

plaza pública para la edición del 19 de octubre de 1992

% San Luis en marzo

% Algo para recordar

miguel ángel granados chapa

~~Salvo que lo dijera como parte de un frío cálculo para ganar tiempo,~~ hace siete meses Gonzalo Martínez Corbalà era reacio a su propia continuación en el gobierno potosino, elección de por medio. El ocho de marzo pasado publicó las líneas que siguen, cuya reproducción concierne a la situación actual en San Luis Potosí. Permitan los lectores traerlas a la memoria. Aunque sea obvio, recordemos para mejor comprensión del texto, que entonces presidía el PRI el senador Luis Donaldo Colosio y aún estaba vivo el doctor Salvador Nava:

"Presente en la ceremonia de aniversario de su partido, como los otros 30 gobernadores de esa filiación que rigen otros tantos estados, el ingeniero Gonzalo Martínez Corbalà viajó a la ciudad de México con algo más que ánimos celebratorios. Está a punto de cumplir cinco meses en su encargo, y ha de gestionar con miembros del gabinete los recursos federales que tanto hacen falta en una entidad pobre como San Luis Potosí. Debe vencer resistencias justificadas, en los círculos que controlan el gasto federal, pues su verdadero antecesor (Fausto Zapata no tuvo tiempo ni de ser eso) Leopoldino Ortiz Santos, incurrió en la irresponsabilidad de ejercer, en la porción que le correspondió de 1991, menos de la mitad del presupuesto autorizado. Martínez Corbalà cuenta, para la realización de esas gestiones, con la afortunada circunstancia de una cercanía estrecha, y conocida, con el Presidente de la República, a la que no son insensibles quienes deben liberar los recursos que necesita. Los necesita su gobierno con imperiosa urgencia en casos como el de los frijoleros del altiplano, que por primera vez en mucho tiempo esperaban obtener una cosecha abundante, cuyo producto por desgracia se manchó con las inesperadas lluvias invernales, dejándolos en una miseria peor que la habitua.

"Martínez Corbalà vino a la ciudad de México al cumplimiento de estas tareas, y a corroborar una decisión política de la mayor importancia, que adoptó con firmeza desde hace tiempo. No será candidato a la gubernatura de San Luis Potosí. No estamos diciendo una tontería. ¿Cómo es que, si hablamos del gobernador de San Luis, afirmamos que no será candidato? Qué, ¿eso no cae por su propio peso?

Pues ocurre que no. En San Luis Potosí el artículo 53 de la Constitución local dice que por ningún motivo podrá volver a ocupar la gubernatura "el gobernador del estado cuyo origen sea la elección popular, ordinaria u extraordinaria". Martínez Corbalà no fue elegido, sino nombrado por la

legislatura potosina, de modo que no està afectado por esa hipòtesis, ni tampoco por las que impiden ser gobernadores elegidos a quienes hayan sido nombrados para concluir un periodo, o fueron interinos en los dos últimos años del periodo.

"Aunque eventualmente fuera materia de discusión y de interpretación jurídica, la posibilidad formal existe. Martínez Corbalà no se enfrentaría a muros infranqueables como los erigidos en otras constituciones. La de Oaxaca, por ejemplo, fue reformada recientemente para evitar que ocupe de nuevo la gubernatura nadie que por cualquier título la hubiera desempeñado antes.

"Por malas razones (la zalamería adulona que juzga indispensable a quien tiene el poder) y por razones comprensibles (el PRI anda escaso de valores que pueda oponer al doctor Salvador Nava si este resolviera ser de nuevo candidato a la gubernatura, en abril de 1993), se ha deslizado la idea de que Martínez Corbalà podría aprovechar la posibilidad jurídica de que hablamos, para presentarse a los comicios que le permitieran, de ganarlos, ser gobernador de sexenio completo, cual fue su larga aspiración.

"Sin ignorar las circunstancias legales, Martínez Corbalà ha resuelto poner alto a la especulación sobre su candidatura. Con sensatez e inteligencia, dijo al Presidente Salinas y al senador Colosio que esa eventualidad debe ser clausurada. Entre otras cosas, porque eso tendría algún parentesco con la reelección (aunque no lo fuera, estrictamente) y de eso no quiere ni hablar el gobernador de San Luis Potosí".

~~Eso era ayer. De lo que ocurre hoy hablaremos mañana.~~



PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

San Luis en marzo

Algo para recordar

Face siete meses Gonzalo Martínez Corbalá era reacio a su propia continuación en el gobierno potosino, elección de por medio. El ocho de marzo pasado publiqué las líneas que siguen, cuya reproducción concierne a la situación actual en San Luis Potosí. Permitan los lectores traerlas a la memoria. Aunque sea obvio, recordemos para mejor comprensión del texto, que entonces presidía el PRI el senador Luis Donald Colosio y aún estaba vivo el doctor Salvador Nava:

“Presente en la ceremonia de aniversario de su partido, como los otros 30 gobernadores de esa filiación que rigen otros tantos estados, el ingeniero Gonzalo Martínez Corbalá viajó a la ciudad de México con algo más que ánimos celebratorios. Está a punto de cumplir cinco meses en su encargo, y ha de gestionar con miembros del gabinete los recursos federales que tanto hacen falta en una entidad pobre como San Luis Potosí. Debe vencer resistencias justificadas, en los círculos que controlan el gasto federal, pues su verdadero antecesor (Fausto Zapata no tuvo tiempo ni de ser eso) Leopoldino Ortiz Santos, incurrió en la irresponsabilidad de ejercer, en la porción que le correspondió de 1991, menos de la mitad del presupuesto autorizado. Martínez Corbalá cuenta, para la realización de esas gestiones, con la afortunada cir-

cunstancia de una cercanía estrecha, y conocida, con el presidente de la República, a la que no son insensibles quienes deben liberar los recursos que necesita. Los necesita su gobierno con imperiosa urgencia en casos como el de los frijoles del altiplano, que por primera vez en mucho tiempo esperaban obtener una cosecha abundante, cuyo producto por desgracia se manchó con las inesperadas lluvias invernales, dejándolos en una miseria peor que la habitual.

“Martínez Corbalá vino a la ciudad de México al cumplimiento de estas tareas, y a corroborar una decisión política de la mayor importancia, que adoptó con firmeza desde hace tiempo. No será candidato a la gubernatura de San Luis Potosí. No estamos diciendo una tontería. ¿Cómo es que, si hablamos del gobernador de San Luis, afirmamos que no será candidato? Qué, ¿eso no cae por su propio peso?

Pues ocurre que no. En San Luis Po-

tosí el artículo 53 de la Constitución local dice que por ningún motivo podrá volver a ocupar la gubernatura “el gobernador del estado cuyo origen sea la elección popular, ordinaria u extraordinaria”. Martínez Corbalá no fue elegido, sino nombrado por la legislatura potosina, de modo que no está afectado por esa hipótesis, ni tampoco por las que impiden ser gobernadores elegidos a quienes hayan sido nombrados para concluir un periodo, o fueron interinos en los dos últimos años del periodo.

“Aunque eventualmente fuera materia de discusión y de interpretación jurídica, la posibilidad formal existe. Martínez Corbalá no se enfrentaría a muros infranqueables como los erigidos en otras constituciones. La de Oaxaca, por ejemplo, fue reformada recientemente para evitar que ocupe de nuevo la gubernatura nadie que por cualquier título la hubiera desempeñado antes.

“Por malas razones (la zalamería adúlona que juzga indispensable a quien tiene el poder) y por razones comprensibles (el PRI anda escaso de valores que pueda oponer al doctor Salvador Nava si este resolviera ser de nuevo candidato a la gubernatura, en abril de 1993), se ha deslizado la idea de que Martínez Corbalá podría aprovechar la posibilidad jurídica de que hablamos, para presentarse a los comicios que le permitieran, de ganarlos, ser gobernador de sexenio completo, cual fue su larga aspiración.

“Sin ignorar las circunstancias legales, Martínez Corbalá ha resuelto poner alto a la especulación sobre su candidatura. Con sensatez e inteligencia, dijo al presidente Salinas y al senador Colosio que esa eventualidad debe ser clausurada. Entre otras cosas, porque eso tendría algún parentesco con la reelección (aunque no lo fuera, estrictamente) y de eso no quiere ni hablar el gobernador de San Luis Potosí”.



Gonzalo Martínez Corbalá reiteró ayer su renuncia a la candidatura del PRI al gobierno de San Luis Potosí ■ Foto: Elsa Medina

rrientes de opinión realizan una acción dentro del PRD, suplantando en muchos casos a los organismos territoriales, o sea a los comités seccionales, municipales, distritales y esto causa un grave perjuicio a la organización del partido y consecuentemente a su funcionamiento en los procesos electorales.

“Por otra parte, he manifestado en varias ocasiones que el PRD debe corregir la forma, no el contenido, de su lucha frente al gobierno, específicamente la necesidad ineludible con el jefe del gobierno.

—¿Al mencionar “la forma” a que se refiere?

—A la consideración de que el PRD ha hecho, desde 1988, de la ilegitimidad del presidente de la República.

A lo largo de la entrevista, Rodolfo González Guevara, conocedor de la política mexicana, responde con seguridad de

ahora se puso a prueba con un éxito total”.

Este ejemplo, considera, debería seguirlo el gobierno federal. “Es una demostración de que sí es posible, sin gradualismos, imponer la democracia. El PAN lo ha logrado en Baja California”.

Otro más: “Creo que el PPS es un partido muy valioso. Lo considero un partido necesario para la democracia mexicana. Ha tenido, como todos, ascensos y descensos en la votación, pero se mantiene con dignidad y su lucha es muy respetable.

“El Auténtico de la Revolución Mexicana fue un partido creado por el gobierno, pero se ha venido desenvolviendo también como un partido independiente. El Partido del Frente Cardenista claramente se ve que es un partido al servicio del gobierno, para atacar al PRD, claramente se ve”.